



Ciudad de México, a 11 de Octubre 2026

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	SE ORDENA LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES PARA VENDER BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN TODAS SUS GRADUACIONES EN LOS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES UBICADOS DENTRO DEL PERÍMETRO QUE COMPRENDEN LAS COLONIAS, BARRIOS Y PUEBLOS QUE SE INDICAN DE LA DEMARCACIÓN DE GUSTAVO A. MADERO, EN EL MARCO DE LAS FESTIVIDADES QUE SE REALIZARÁN EN CONMEMORACIÓN DE LA BATALLA DE PUEBLA, LOS DÍAS 4, 5 Y 6 DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS.
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2026-04-24
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2026-04-24
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Alcaldía Gustavo A. Madero
TIPO DE REGULACIÓN:	Acuerdos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	ORDENAR LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES PARA VENDER BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EN EL MARCO DE LAS FESTIVIDADES QUE SE REALIZARÁN EN CONMEMORACIÓN DE LA BATALLA DE PUEBLA, LOS DÍAS 4, 5 Y 6 DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/2279392ff0f26ec9deb1bb1508f456a9.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-2628-2026